

El pago en oro

Madrid, 19.—A última hora se ha leído en el Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de pago en oro de los derechos de Aduanas.

El preámbulo de dicho dictamen dice:

«Preocupa a la opinión, y el Gobierno y las Cortes no pueden menos de fijarse en él, el problema de los cambios sobre el extranjero, cuya importancia es de todos conocida.

Con el propósito de normalizar la circulación financiera se adoptó la ley autorizando al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro con objeto de sustituir los pagarés emitidos.

Precisamente al mismo fin y a normalizar el curso de los cambios se dirige el ministro de Hacienda al presentar el proyecto que establece el pago en oro de los derechos de Aduanas sobre determinadas mercancías, en forma tal que no implique modificación en los Aranceles y atienda a la necesidad del Tesoro de adquirir ó preparar el cambio en monedas francas en períodos determinados.

La comisión, de acuerdo con el pensamiento del actual Gobierno, estima que, con la salvedad de los derechos y de los intereses generales dignos de respeto, está en el caso de adoptar medidas que por la experiencia hecha con éxito por otros pueblos deben dar buen resultado, ensayándolas en determinados grupos de mercancías que por importarse en grandes cantidades, evitarán las dificultades que habrán de oponerse a la adquisición de moneda en oro.

Ningún peligro puede temerse con esto, porque no se trata de una reforma arancelaria, sino de una sustitución sin quebranto de la moneda en que han de pagarse los derechos de importación y de exportación de las mercancías.

Esto se logrará estableciendo el Gobierno y fijando el pago en oro el tipo del cambio y la compensación para la liquidación.

Para facilitar al Gobierno la operación correspondiente se prescindirá de las fracciones que no lleguen a cincuenta céntimos, y se liquidarán las fracciones que pasen de esta cantidad como si fueren en la peseta, con lo cual bien se advierte que la diferencia será de escasa importancia.

Fundada en los motivos expuestos, la comisión tiene el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo primero.—Se pagarán en oro todos los derechos de exportación y de importación de las mercancías comprendidas en las siguientes partidas del arancel de Aduanas:

- Carbones minerales y el cok.
- Petróleos y aceites minerales que déjen por la destilación á 800° un 80 por 100 de residuos.
- Dichos, de 20 á 80 por 100.
- Dichos, de menos de 20 por 100.
- Oborafias, aceites y grasas minerales, vaselina y la mezcla de estos productos.
- Aceites vegetales y minerales.
- Bencina, gasolina y otros productos semejantes.
- Coches y berlinas de cuatro asientos.
- Berlinas de dos asientos.
- Otros carruajes de dos á cuatro ruedas.
- Embarcaciones de casco de hierro ó de acero y las de construcción mixta de cualquier cubierta.
- Bacalao y pez palo.
- Polvos de pescado.
- Trigo.
- Harina de trigo.
- Los demás cereales.
- Cacao en grano sin tostar y cáscara de cacao, producto y procedencia directamente de Fernando Pó.
- Dichos de otras procedencias.
- Cacao tostado, molido, en pasta y manteca de cacao.
- Café en grano sin tostar, procedente directamente de Fernando Pón.
- Dicho de otras procedencias.
- Café tostado, molido, la achicoria tostada y sin tostar y otros productos similares.
- Canela de todas clases y sus imitaciones.
- Pimientos, clavo y demás especias y sus imitaciones.
- Tés y sus imitaciones y la hierba mate.
- Vinos espumosos.
- Vinos generosos en pipas ó envases semejantes.
- Los anteriores en botellas.
- Los demás vinos en pipas y otros envases.
- Los anteriores en botellas.

Art. 2.º En las liquidaciones de los

mencionados derechos se hará una reducción que corresponda al tipo medio del cambio sobre el extranjero.

Si resultase en la reducción una fracción decimal, se prescindirá de ella en caso de que no llegue á cincuenta céntimos; si llega ó excede se reputará como una unidad.

Se entenderá por tipo medio del cambio el del beneficio que hayan tenido las letras á la vista de Madrid sobre París, según el Boletín Oficial, de la cotización de la Banca de Madrid, en el período anterior al que preceda á la liquidación de derechos de importación y exportación.

El ministro de Hacienda fijará el 15 y último de cada mes dicho tipo medio del cambio, y la reducción á que habrán de sujetarse durante el período siguiente las liquidaciones, publicándose dicho tipo en la Gaceta de Madrid.

Art. 3.º En el pago de derechos en oro se admitirán por todo su valor:

Primero, las monedas de oro de curso español.

Segundo, las monedas de oro de las naciones que formen parte de la Unión Latina.

Tercero, los billetes del Banco de Francia.

Cuarto, las letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas ó Berlín siempre que la cantidad esté librada en libras esterlinas, francos ó marcos y debidamente garantida.

Art. 4.º Las fracciones inferiores á diez pesetas que resulten de la liquidación de derechos que se paguen en oro, se aborarán en moneda española que se admitirá en todo su valor representativo.

Art. 5.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Artículo transitorio. Las disposiciones de esta ley empezarán á regir el primer día siguiente al en que se promulgue en la Gaceta de Madrid, fijando el ministro de Hacienda el tipo medio del cambio que le corresponda en los términos establecidos en el artículo 2.º

Las liquidaciones practicadas ó que se practiquen en virtud del Real decreto de 80 de noviembre último, se considerarán como definitivas.

Palacio del Congreso, etc.

NOTICIAS

Del extranjero.

Ha fallecido repentinamente en una de las calles de París, á consecuencia de una congestión producida por el horrible frío que hace, el conde diplomático Mr. Hermite, antiguo embajador de Francia en Berlín.

Londres 17.—Ha fallecido el verdugo Willington á consecuencia de un enfriamiento que sufrió el día 15 del actual ejecutando ó de un amigo suyo de la infancia.

A pesar de la severa censura que se ejerce en Manila, ha llegado un telegrama privado diciendo que la insurrección se extiende por la isla de Luzón.

Un general americano teme que á fines del actual mes estalle la insurrección en todo el Archipiélago, creyéndose que esto será el día de Nochebuena.

Las autoridades americanas toman precauciones, temiendo una degollina de europeos en las puertas de Manila.

En las provincias de Laguna y Batangas la insurrección resiste tenazmente.

Los europeos se refugian en Manila.

El doctor Renard, distinguido teólogo belga y catedrático de la Universidad de Gante, dará una serie de conferencias científicas explicando las razones que le han hecho abandonar el catolicismo y pasarse al campo materialista.

La primera conferencia la dará en la Casa del Pueblo de Bruselas el día 11 de enero.

En esta conferencia hablará sobre el tema «Pasado, presente y porvenir de la tierra».

El día 28 de enero dará otra conferencia sobre el Génesis en La Populosa asociación progresista de Lieja.

Y del 14 al 18 de febrero otras conferencias en Maastricht, Namur y Amberes.

Estas conferencias irán acompañadas de proyecciones luminosas.

Se supone que producirán gran impresión en los círculos científicos del país por ser el doctor Renard un sabio de fama reconocida.

De las islas:

Inca

La nueva Sociedad recreativa «El Círculo» se propone celebrar la primera de sus diversiones la noche del jueves 26 de los corrientes, con una reunión de baile en su vasto salón, para lo cual se están concluyendo los muebles y adornos que han de embellecerlo.

A la incansable actividad de su Presidente don Antonio París, se debe en gran parte el éxito creciente de la naciente Sociedad para la cual muestran gran entusiasmo sus ya numerosos socios.

—El miércoles de la presente semana, llamó grandemente la atención de estos vecinos, un numeroso séquito compuesto de más de 100 jóvenes de ambos sexos acompañando una pareja desde la Iglesia parroquial á su nuevo domicilio después de uidos en indisoluble lazo.

Desde estas columnas felicitamos á los recién casados don Lorenzo Bistrán y cofia María Alomar deseándoles muchas prosperidades y una inabarcable luna de miel.

—Ayer en el teatro de la Sociedad El Centro púsose en escena el drama lírico popular en tres actos titulado La cara de Dios, en el que sobresallaron en el desempeño de sus respectivos y difíciles papeles la tipa señorita Felip y el bajo señor Pardiña, contribuyendo los demás artistas y coros de ambos sexos al buen éxito de la obra, de la cual tuvieron que repetirse varias escenas entre ruidosos aplausos.

En el paraíso hubo un lleno, y multitud de localidades ocupadas en el patio.

—Se están repartiendo actualmente á domicilio las papeletas con el señalamiento de la cuota por consumos á cada jefe de familia.

Las quejas que se oyen en todas partes, son ríjido fiel que el actual reparto adolece de iguales defectos que el que levantó tantas protestas en tre el vecindario el año anterior.

—H y se siente un frío bastante intenso ocasionado por la sabana de nieve con que ha aparecido cubierta la cercana cordillera, y una cantidad de granizo que nos han regalado hoy las nubes sobre ésta ciudad.

20 de Diciembre de 1901.

De la capital:

A pesar del frío intenso que se sentía anoche, se vió bastante animada la feria de Santo Tomás, que anualmente se celebra en la plaza Mayor.

El tiempo deslució por la mañana el mercado de ganado y volatería de las Ramadas, viéndose poco concurrido.

Por la tarde la concurrencia fué algo mayor, haciéndose bastantes transacciones á precios elevados para toda clase de carnes.

Esta noche en el teatro de la Asistencia Palmarosa se representará el drama La Fornarina y la pieza Los tres sombreros.

En el Círculo de Obreros Otológicos se pondrá hoy en escena, el drama en tres actos El huérfano de Suiza y la zarzuela Don Agapito.

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado Juez Municipal suplente de la villa de Capdepera por el tiempo que resta del actual biénio de 1901 á 1903, á don Guillermo Sancho Pellicer.

El señor Juez de instrucción de este partido cita á don Leonardo Sampere Calvo, para que dentro el plazo de quince días se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar en el sumario que se instruye contra María Pareis y Pedro Serra Estrafy, acusados del delito de sustracción de unos zapatos.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de La Poble haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de haber sustraído varias aves de corral de una casa de campo de aquel término municipal.

—La del mismo puesto da cuenta de haber ocurrido una reyerta entre dos sujetos resultando uno de ellos con una herida en una espalda.

El agresor fué puesto á disposición del señor Juez competente.

—Por la del puesto de Alcudia fué denunciado al señor Alcalde de la misma un individuo, que fué sorprendido cortando cañas bajas del monte comunal de dicha villa.

Esta tarde á las cinco y media se reunirá en el local que ocupa la Ca-

mara Agrícola, la Comisión organizadora de la Exposición Agrícola á Industrial de Baleares.

La Gaceta publica un Real decreto que contiene los siguientes artículos: «Artículo 1.º El indulto general concedido por decreto de 7 del corriente á los desertores y prófugos del ejército y de la armada residentes en la Argentina, se hace extensivo á todos los demás prófugos y desertores de ambos institutos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia.

Art. 2.º Quedan además incluidos los mozos no alistados, toda vez que que su falta fué menor que la de aquellos á que afecta la expresada gracia.

Art. 3.º Los ministros de la Guerra y de Marina dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

Según noticias que hemos recibido de Barcelona el próximo martes se embarcará en el Cataluña para Palma el Teniente general don Arsenio Linares Pombo.

Se propone visitar las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Cabrera y Formentera, trasladándose á Valencia desde Ibiza.

La Gaceta ha publicado un anuncio de la secretaría del Banco de España, por el cual, y para formar un cuerpo de 60 aspirantes á destinos de escribientes en las oficinas centrales y en las de las sucursales de dicho establecimiento, se convoca á oposiciones, admitiéndose las solicitudes de los que deseen tomar parte en las mismas en el negociado de personal de la expresada secretaría general, hasta las dos de la tarde del día 15 del próximo enero.

En dicho negociado y en las sucursales podrán informarse los solicitantes de las condiciones de la oposición y de los cuestionarios formados para los correspondientes ejercicios.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia se cita á los que se crean perjudicados, en razón de ciertas alteraciones que tratan de introducir en los amillaramientos de San Lorenzo y Manacor, como consecuencia del expediente promovido por don Guillermo Nadal Servera.

En la mañana de ayer ocurrió un pequeño amago de incendio en una casa de la calle de la Alfarrería.

Acudieron enseguida varios vecinos, quienes lograron dominar el fuego á los pocos momentos, no ocasionando éste más daño que el susto consiguiente.

Ayer por la tarde varios jovencitos de 14 á 16 años la emprendieron contra un sujeto que estaba implorando la caridad pública por la plaza de San Francisco, al que apedrearon hiriendo en una pierna.

Dicho sujeto para librarse de las iras de dichos granujas tuvo que refugiarse en la iglesia de San Francisco.

Es de lamentar que en pleno siglo veinte tengamos que presenciar hechos como el que nos ocupa, contra el cual protestamos.

Ayer por la mañana rieron dos sujetos en las afueras de la puerta de San Antonio, los cuales de las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de los contendientes con una herida en la frente.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que puso fin á la contienda, citando á sus individuos para comparecer ante sus superiores.

En el repartimiento de los 940 hombres asignados á la Zona de Baleares en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo, por Real Decreto de 6 del actual, ingresará el citado número que se repartirá por los Ayuntamientos que se expresan:

- Alcudia 19 mozos, Alcudia 7, Algaida 16 Andrag 3, Arta 19, B. Sabafar, 1, Buisson 15, Bugar 4, Bileta 7, Calvia 5, Campanet 12, Campos 18, Capdepera 4, Castig 4, Daya 3, Encorca 1, Esporles 6, Establiments 4, Establiments 3, Santa Eugenia 6, Fuenig 29, Formig 3, Inca 31, San Juan 7, San Lorenzo 15, Llorens 6, Lubi 7, Luchmayor 30, Manacor 54, Santa Margarita 18, Maria 7, Santa Maria 11, Marr ix 12, Molins 7, Muro 18, Palma 144, costa 15, P. Nueva 22, Porreres 21, La Poble 23, Polgu. 5, Sanjaume 14, Santany 27, Selva 17, Sena 20, Son 33, Son Seivana 6, V. Idemosa 5, V. Idemosa 6, Ainyar 25, Ciudadela 25, Ferreries 4, Mahón 51, Mercada 6, Vila-Oros 8, San Antonio Abad 11, Santa Esti-

lla 14, Formentera O. San José 8, San Juan B. Andia 8 é Ibiza 10.

Resumiendo; de los mozos que debían dar las tres islas corresponden á Mallorca 774, á Menorca 119 y á Ibiza 51.

Total 944.

Entre los pasajeros que llegaron ayer á bordo del vapor Bellver figuraban el señor Marqués de Vissot, el abogado don Miguel A. Riera, y don Francisco Sobredo.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte á los contribuyentes de la tercera y cuarta zona del partido de Manacor que no han hecho efectivos sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año actual, que quedan incursos en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

Por creación de industrias para muchos de nuestros abonados nos hacemos eco de la circular dictada por la Empresa de Consumos en la que advierte á las fabricantes, industriales y comerciantes al por mayor de especias sujetas al impuesto de Consumos, que terminando en este mes las autorizaciones concedidas por la administración para tener establecidos depósitos de los mismos en esta Capital y su radio, y debiendo también liquidarse este mes las cuentas de los propios depósitos, los cueros de esos y los fabricantes que deseen continuar teniendo establecidos en lo sucesivo, deberán solicitarlo antes de terminar el presente mes; de lo contrario se entenderá que han por terminado el depósito, debiendo pagar los derechos y recargos por las especies existentes sino profieren llevarse del término.

Iguualmente terminaron las autorizaciones concedidas á los industriales para introducir exenta del impuesto el carbon vegetal, de cok y leña que empleen como combustible en sus respectivas industrias, que en lo sucesivo deberán solicitarlo de la administración antes de terminar este mes.

Industrias

Productores y cosecheros

Como recordaran nuestros lectores, hace cosa de un mes ó más que encabeza de las nuevas publicaciones una información en la que damos cuenta de haber salido varios señores propietarios de Andraitx, con destino á Tortosa, para estudiar los nuevos aparatos de que allí se valen para hacer la elaboración del aceite en condiciones tales, que obtiene aceptación general en todos los mercados del mundo, con objeto de introducirlo en aque pueblo hasta donde resultara posible.

Estos señores, entre los que figura el laborioso y acudado propietario D Gabriel Bach, regresan bien impresionados de su excursión, asegurando que á seguir aquellas prácticas que en breve empezarán á implantarse en Andraitx, se logrará un parido considerable de la producción de nuestros aceites.

En las breves palabras que hemos tenido el gusto de haber con uno de los expresados señores, se nos manifestó lo que sigue:

«Después de los estudios que no es lo que merece principal atención el cultivo y producción del olivo, puesto que, en Tortosa, se cultivaba, poco más ó menos como nosotros, y sin embargo, los aceites son infinitamente superiores. Creo que la buena cosecha de aquellas, depende sobre todo de la manera de hacerse la elaboración, que no vean una gota de agua ni fría ni caliente, al contrario de lo que se hace en nuestras fincas que dependen casi todas las operaciones del agua caliente.

No puede achacarse tampoco la culpa al que sean ó no recogidas las aceitunas directamente del árbol ó después de haber caído ya sea por efecto de los vientos ó por cualquiera otra circunstancia, puesto que allí se hacen elaboraciones con las diversas clases de aceitunas y resultan los aceites excelentes; claro está que cuando más sana sea la aceituna mejor es el aceite, pero ya sean de unas ó otras clases siempre son superiores á las nuestras.

El sistema de los olivos de reducida estatura, que es como allí se cultivan nos ha gustado bastante puesto que facilita la recolección y permite ocupar el suelo que más gusto y dejar el oro para cuando sea en condiciones.

En cuanto al procedimiento para la elaboración del aceite, puesto que aún procuro tener ya montado el que se describió en pocas palabras, po-

PARA NAVIDADES

Vinos de Jerez y licores marca SERRANO
Depositarie exclusivos León, Nué y Oropo.



ser lo más perfecto entre lo que actualmente funciona en T. ricas.

Consta de los siguientes aparatos: Una máquina esmeradora que tiene por objeto separar la aceituna de hueso ó piñol y machacarla algo con objeto de destinarla á la prensa.

Por medio de este aparato se consigue una cantidad reducida de aceite como es de suponer, pero de calidad excelente toda vez que no entra residuo alguno (del orujo) siempre inferior al de la pasta de la aceituna.

La masa que resulta de esta operación á la que se le junta luego el orujo, pasa luego á un sistema nuevo de prensas y sufie diferentes presiones, por medio de lo que se consiguen los aceites de 2.ª y 3.ª clase.

Queda después el problema de mayor importancia que es el aprovechamiento del aceite de orujo, que en Mallorca nos resulta casi imposible el obtener.

Este se extraerá por el procedimiento del sulfuro que consiste en colocar el expresado orujo dentro de una especie de alamb que cerrado herméticamente, que por medio de vapores su fureces extrae perfectamente cuanto aceite queda en el hueso de la aceituna.

Este procedimiento no resultará muy caro, por cuanto por medio de hornos podremos fabricar nosotros mismos el sulfuro, composición como es sabido de azufre y carbón.

Esto es en síntesis el proyecto de los expresados señores, que daremos á conocer con minuciosidad de detalles á medida que vaya poniéndose en práctica, que por lo que tenemos entendido no ha de tardar.

Notas del Mar

A las primeras horas de la mañana de ayer fundó en este puerto procedente de Mahón, el vapor Salvador, de la Compañía Arrendataria.

A las siete puso á marra procedente de Barcelona, el vapor Belver, siendo portador de la vajilla, unos 50 pasajeros y carga general.

El vapor Isleño salió ayer á las diez de la mañana con destino á Ceuta y Marsella y escala en Soler, embarcando algunos pasajeros y carga.

A las cinco de la tarde de ayer salieron para Mahón Ibiza y Alicante respectivamente los vapores Menorquina y Bazar, embarcando ambas la correspondencia, pasaje y carga.

Esta semana son esperados dos vapores ligeros que llevan carbón mineral para las dos fabricas de gas.

El jueves último llegó al puerto de Barcelona, procedente de Málaga y Cartagena, el vapor Palma, con un cargamento de garbanzos.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en San Magín (Arraba). A las siete misa de comunión general para los asociados á la comunión reparadora. A las diez se exponerá el Santísimo; ensiguada tercera y Misa Mayor, en la cual cantará el Oficio Mayor, y ocupará el púlpito el P. José Auda del oratorio. Al anochecer concluirá el triduo con sermón, por el P. Miguel Roselló de los SS. CC., en la estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral por ser la cuarta Dominica de Adviento, en la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moya canonigo.

En el hocero se practicará la devoción del cuarto Domingo, con Misa de comunión á las siete y media de la mañana para los devotos y Cofrades de la Cofradía, y al anochecer triduo con exposición, procesión y reserva de Santísimo.

Vista á la Cofradía de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en San Magín (Arraba). La exposición será á las seis de la mañana, ensiguada empezarán misas rotundas. Al anochecer, rosario, después continuación de triduo con sermón, que dirá el P. Francisco Cayá de San Felipe Neri, la estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En las Cap. chinas, al anochecer continúa la novena de Nino Jesús de Be-

len con sermón por don Andrés Más Poro

En el Santo Hospital á la misma hora continuará la misma devoción con meditación.

Vista á la Cofradía de María A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES PÚBLICOS' and 'VALORES DE MERCADO'. Rows include Madrid 21 de Diciembre, 4 p. interior perpétuo, Cajas 90, Amortizable al 5 p. p., Banco de España, Tabacos, Libras, Francos, Barcelona 21 de Diciembre, 4 p. interior, 4 p. amortizable, Cajas 86, Nortas, Alicantes, Coloniales, Cajas 90.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un aruco de "El País"

Madrid 21 a las 1.15 A las doce de la noche concuerrieron á la redacción del periódico El País los diputados señores Leiroux, Rodrigo Soriano y Basco Ibañez, los cuales esperaron la visita de dos caballeros que resultaron representantes del condejal señor Garrion que se cree molesto por un artículo publicado en contra suya.

Gobierno.-Conflicto.-En Cuba

Madrid 21 a las 2 Antes de Navidad los yankees presentaron un proyecto de gobierno civil en las Filipinas. Resuñen los temores de que se agrave el conflicto entre Chile y la República Argentina. En Cuba muchos elementos políticos trabajan para que Cuba sea considerada como un estado de la nación yankee.

De política

Madrid 21 a las 2.15 Susúrrase en los centros políticos que dentro de poco habrá una modificación ministerial. Dicese que entrarán del gobierno los señores González y Terverga. Seguramente serán nombrados secretarios del partido federal los señores Sanchez Pérez y Pi y Auzaga.

Visita.-Los Polacos.-Ingresos

Madrid 21 a las 2.40 Los príncipes de Gales visitarán San Petersburgo en la primavera próxima. Los polacos están decididos á emprender una activa campaña contra los prusianos bajo el punto de vista comercial. En las Aduanas los ingresos han aumentado en 76 000 francos desde que rige el pago en oro.

Asamblea de azucareros

Madrid 21 a las 2.45 Se ha reunido la asamblea de fabricantes de azúcar de remolacha habiendo acordado los siguientes:

- 1.º Reducir la producción. 2.º Restringir la venta hasta el límite necesario. 3.º No rebajar la cifra del consumo.

Esta cifra se repartirá entre los fabricantes á prorrata, teniendo en cuenta la capacidad respectiva de las fabricas, ó capacidad que será determinada por la comisión técnica que nombrará la Junta Directiva de la Asambrea.

El convenio durará tres años.

Comentarios

Madrid 21 a las 10.15 La prensa publica comentarios de los sucesos de actualidad y

acerca de la campaña de un periódico radical.

Algunos recuerdan los compromisos que el señor Sagasta tiene con los obreros que fueron los que le subieron al poder.

Sinestro marítimo

Madrid 21 a las 10.15 Hace la - El comandante y cinco marineros se embarcaron á bordo de un buque saliendo con objeto de salvar los restos del vapor Kober que, como saben nuestros lectores, había embarrancado.

Después de grandes é inútiles esfuerzos el barco se zozgó, pareciendo ahogados el comandante y un fogonero.

Desgracias

Madrid 21 a las 11 Lyon.-Ha ocurrido un choque entre un tren y un tranvia de vapor, resultando tres muertos y 20 heridos, algunos de gravedad.

Nueva York.-Ha explotado la caldera de una fabrica de fundición de acero, resultando doce muertos y otros tantos heridos.

Denuncia.-Felicitación

Madrid 21 a las 13 El periódico El País ha sido nuevamente denunciado. Ha visitado al señor Conde de Romanones una numerosa comisión de la Asamblea de amigos de la enseñanza.

La sección de instrucción primaria le notificó el acuerdo de felicitarle por haber trasladado al Estado el pago á los maestros.

El ministro de Instrucción ha recibido mas de 200 telegramas de felicitación de toda España.

Clausura.-Choque

Madrid 21 a las 16 El señor Sagasta ha manifestado que nada puede asegurarse respecto á la clausura de las Cortes. Cree, no obstante, que quedarán á fin de mes aprobados los presupuestos.

Berlin.-En un choque de trenes ocurrido en Paderbort han resultado seis muertos y veinte heridos.

Créese que son más las víctimas que las que hasta ahora se han extraido del lugar del suceso.

La situación política

Madrid 21 a las 16 Hablando con un ministro de la situación política me ha negado que existan dificultades ni quebrantamientos para el actual ministerio.

Refiriéndose á la crisis me dijo que ciertas campañas, que obedecen al capricho de algunos personajes, no pueden producir modificación alguna ministerial.

Nosotros, dijo, defenderemos á las instituciones, pero siempre dentro de la ley.

Un Juez en berlín

Madrid 21 a las 16.15 En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo ha presentado una exposición referente á la conducta del Juez de Llanera (Asturias), señor Rendueles. La ha retirado después de declarar, e el señor Uria que el señor Rendueles es un nombre honrado.

Mencheta

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos Oest-nai que curan que quiera en remedio. Para mas detalles leese en 4.ª y 5.ª Mis agros- conchitos ó inyección en inverneceros y otros anti-séptico Costanzi.

Las pastillas "Panera" son el remedio más eficaz contra los. Venta farmas y droguería

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Cerevisina Fita

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS En el Senado

Madrid 20 á las 19 En el Senado combatió el señor Castro á los individuos de la Unión Nacional en su totalidad. El ministro de Hacienda señor Urzaiz, contestó diciendo que actualmente son los amigos del Congreso.

El señor Navarro Reverter consumió el tercer turno pronunciando un discurso contra los ingresos, haciendo un estudio comparativo con los de las demas naciones.

Empieó el cuarto turno el señor Canalejas, lamentando la falta de orientación de la política económica.

Aprestos militares.-Chile y la Argentina

Madrid 21 á las 19.30 El Perú y Bolivia realizan aprestos militares.

Atribúyese á estas naciones el proposito de intervenir en la guerra entre Chile y la República Argentina.

Se han hecho en esta última nación algunas manifestaciones á favor de la guerra, dándose muestras á Chile.

La rebaja de consumos

Madrid 21 a las 20 El señor Canalejas ha insistido en que ha de realizarse la rebaja del impuesto de consumos.

Dijo que nadie pedía la supresión completa y propuso que la rebaja se aplique principalmente al vino, trigo y harinas.

El señor Urzaiz.-No habrá rebaja

Madrid 21 á las 20 En la sesión del Senado el señor Urzaiz contesta á los señores Navarro Reverter y Canalejas y niega que exista un déficit inicial en los presupuestos.

Declara imposible el pensar en la supresión ó rebaja del impuesto de consumos.

Habla Curias.-Moret y la prensa

Madrid 21 a las 20.40 En los pasillos del Congreso habiósese de la dimisión del señor Moret, relacionando su ausencia de la Cámara con el disgusto que le causaron ciertos suenos puñicados anoche por El Correo y La Epoca.

Después se supo que había asistido al entierro de don Gabriel Rodríguez.

Reforma.-Los liberais y Canalejas

Madrid 21 á las 21.35 Al finalizar la sesión del Congreso el señor Urzaiz declara que se propone llevar á cabo una reforma arancelaria.

El señor Canalejas acusa á los liberales por el incumplimiento de sus promesas. De seguir así, dice, la oposición les negará su concurso.

Hay gran expectación. La sesión pasó después á ser secreta.

Mencheta

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por o quados que sea sus padecimientos, en la mayor parte de las veces con la P. Union y Union de Grau Inglesa, de Barcelona. Véase en la pagia.

BOERS COMANDO "LA PROVIDENCIA"

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: A las 3 y media de la tarde. Maria.-La Banda de Trompetas. A las ocho de la noche. El canto de la madre.-La buena dormida.-Bela.-La alegría de la cruzada. Fuegos.-Bataca.-El pino.-Batalla general U. T.-A. palacio U. T. U.

Amengual y Muntaner

REBaja DE LOS VALORES que registrá en los siguientes objetos, desde el 10 del actual, al 10 del proximo Enero:

POR 3 PESETAS

Se entregará: una caja de papel y sobres, 50 tarjetas de visita impresas, un sello de goma de indiano, un calendario de Bataca y un calendario de Bataca.

POR 10 PESETAS

Se entregará: 100 cartas comerciales, 200 sobres numerados, 200 facturas en 4.ª, 50 tarjetas de visita, una agenda de pumas, un portapiumas, un lapicero, un dictario, un calendario americano, uno de Bataca y otro de Bataca.

POR 15 PESETAS

Se entregará: 100 cartas, 100 sobres, 50 facturas, un dictario, un calendario americano, uno de Bataca, otro de Bataca, un sello de goma con las iniciales.

POR 20 PESETAS

Se entregará: 100 cartas, 100 sobres, 500 facturas, 100 tarjetas, 10 pumas, un portapiumas, un lapicero, una agenda de Bataca, un calendario americano, uno de Bataca y otro de Bataca.

POR 30 PESETAS

Se entregará: 100 cartas comerciales, 100 sobres numerados, 100 facturas, 100 tarjetas de visita, 20 pumas, una botella tinta, un dictario, un sello de goma con las iniciales, un calendario americano, uno de Bataca y otro de Bataca.

DE ACTUALIDAD

No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vomitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Píjese en las etiquetas la palabra "Elixir", marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Turroneo de Jijona

El antiguo turroneo Francisco García, paricipa á su clientela y al público en general que se espera un variado y completo surtido de turroneos de todas clases en el local de o-stum re, calle de Jaime II, núm. 3, (frente á la casa Singer).

Se expenderá nueva elaboración de este año y legítimo turrón de Jijona, Alicante, Yema Mazapan, Frutas, Nieve, Avellana, Negro Guirache, Imperial, Fresa, Poladillas de Alcoy, Idem garrapiñadas, Piñones, Anicos, Cacaos de Valencia, Pastiles de Gloria, Mazapan de Toledo, Bataca de Málaga, Calabazate y toda clase de confituras.

NOTA.-Pongo en conocimiento de mis favorecedores haber trasladado una sucursal de turroneos en la misma calle núm. 23, frente á la calle de Cestas, donde encontrarán los mismos artículos en iguales precios.-Tras.

Pérdida

El jueves se extravió un medallón de oro, forma de oca, la persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en el Centro de Anuncios, donde le indicare quien es el dueño y gratificará el hallazgo.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Palma.

Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.

Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Junes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)

Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).

Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:16 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 8:26 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 6:26 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma a las	Llegadas a las
Andraig	Marina, 8	8:30	9:30
S. Arracó	Marina, 8	8:30	9:30
Capdebar	Santacilia	8:30	9:30
Calviá	Santacilia	8:30	9:30
Esportias	P. del Olivar	8:30	9:30
Establiments	P. del Olivar	8:30	9:30
Estalenchs	P. del Olivar	8:30	9:30
Banyalbufar	P. del Olivar	8:30	9:30
Puigpunyent	P. del Olivar	8:30	9:30
Valldemosa	San Miguel, 84	8:30	9:30
Deià	San Miguel, 84	8:30	9:30
Soller	San Miguel, 84	8:30	9:30
Alcudia	San Miguel, 80	8:30	9:30
Sanjaume	Sanjaume	8:30	9:30
Ses Salines	Ses Salines	8:30	9:30

Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, alivia de momento y curado radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se ve a la vez por el alivio o de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de estas celebradas medicinas han sido ocasión de ensayo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Fortesa y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Bayamón y Ponce, saldrá a últimos de diciembre el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Plaza, San Juan, 80, Palma

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de blanco. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESH-T.A.S.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebradas medicinas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estréptococcos), flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones gástrico-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyección Costanzi.

También certifican que para cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enformedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, 21. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entreocho, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

PARA NAVIDADES

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años

Garrapiñas de tres y medio litros, pesetas 8.50.

Garrapiñas de ocho litros, pesetas 18.

Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años

Garrapiñas de tres y medio litros, pesetas 13.50.

Garrapiñas de ocho litros, pesetas 28.

Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Catalina, 10—Palma de Mallorca.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Vente en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

LEED Y PROBAD EL LICOR DE LARGA VIDA

Si queréis conservar LA SALUD y vivir muchos años sin dolencia alguna, tomad constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café una copita del agradable y estomacal licor de LARGA VIDA marca LA FAMA.

Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escafi de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.

Desvela el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y evita las calenturas.

No dejen de tomarlo las mujeres y demás personas que tengan necesidad de estar sentadas en el bufete redactando ó escribiendo.

Depósitos para la venta en Palma a 3 Ptas. botella ó litro

Colmado La Mallorquina, Colón n.º 7.—Id. La Providencia, calle Pasadizo.—Id. La Islaña, calle San Nicolás n.º 10.—Id. Don Francisco Rubio, calle Gerona n.º 11.

Y en casa del fabricante DON PEDRO SUÉS, de Inca, a 2.50 pesetas

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado a medida para señora, caballero y niño.

Especialidad en calzado para pies defectuosos.

Calzado para oratorias.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escurías ó terneros lírios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la nariz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor «Catalina», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Santalol

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

hacia hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este hecho se resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albugina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pléase prospectos

Deposito: Farmacia Sol, Cortas, 228 (frente a la Universidad) Barcelona

PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Orona el vapor «Aif neo XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Orotavina y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 24 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Bucara Aires», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 7 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Fort Balid, Suva, Acon, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Omba, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. La Yllaverte», directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de y el 30 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «B. las Marías», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, acóndese a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 2.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Meridiana, número 21, principal, Palma, edificio pre-

Comercio de Maderas de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extracto, por la asociación de fresa y suavidad en que se encuentra la gargaña después de su uso, completado su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofiadas ó atrofiadas, de forma seca, granulosa, glandular, ocoñica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses coavalvales tan perturbadoras, en los alcohólicos y reuáticos, en la coquequena, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y beneficiosa, y dejando a la garganta en tal estado de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA LLUCH

Hata los callos, ojos de gallo y toda clase de callos, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 peseta. De venta: Gilberto Lussell, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y papeterías.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Muntaner